



## REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO

### FICHA TÉCNICA

**Nombre oficial:** República de Trinidad y Tobago.

**Capital:** Puerto España.

**Día Nacional:** 31 de agosto.

**Población:** 1, 215, 527 personas (Est. julio 2018).

#### Indicadores sociales (Est. 2018)

- **Esperanza de vida:** 73.4 años.
- **Tasa de natalidad:** 12.3 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 8.9 muertes / 1,000 habitantes.



**Superficie:** 5, 128 km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** es un Estado insular de América del Sur formado principalmente por dos islas del mar Caribe- Trinidad (4.827 Km<sup>2</sup>) y Tobago (301 Km<sup>2</sup>), al sur de las Antillas, muy cerca de las costas venezolanas, de las que está separado por el golfo de Paria.

**División administrativa:** está dividido en 9 regiones, 3 distritos, 2 ciudades y un barrio.

**Regiones:** Couva-Tabaquite-Talparo, Diego Martin, Mayaro-Rio Claro, Penal-Debe, Princes Town, Sangre Grande, San Juan – Laventille, Siparia, y Tunapuna-Piarco.

**Distritos:** Arima, Chaguanas y Point Fortin.

**Ciudades:** Puerto España y San Fernando.

**Barrio:** Tobago.

**Idioma:** inglés (oficial), inglés criollo de Trinidad, inglés criollo de Tobago, indostaní del Caribe (un dialecto del hindi), francés criollo de Trinidad, español y chino.

**Religión:** católicos (24%), anglicanos (9,1%), hindúes (22.5%), baptistas (7.2%) y musulmanes (11%).

**Moneda:** dólar de Trinidad y Tobago.

**Fuente:** Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España; CIA *Factbook*; y Fondo Monetario Internacional.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Forma de Estado:** de acuerdo con la Constitución Política, Trinidad y Tobago se constituye en una república democrática y soberana, su sistema político está organizado en 3 poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.<sup>1</sup>

**Poder Ejecutivo:** es ejercido por el presidente de la República, quien es también el jefe del Estado y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas; actualmente, la presidenta es Paula Mae Weeks. Sus funciones están consagradas en la Constitución y son en su mayoría de tipo protocolarias. El presidente es elegido por el Colegio Electoral<sup>2</sup> entre los candidatos propuestos por los partidos políticos por votación secreta para un período de cinco años. El primer ministro y jefe de Gobierno es el líder del partido mayoritario o de la coalición mayoritaria en la Cámara de Representantes. Actualmente, el cargo es ejercido por el representante Keith Rowley por un periodo de cinco años a partir del 9 de septiembre de 2015<sup>3</sup>. Finalmente, el gabinete de Gobierno está integrado por miembros del Parlamento los cuales elegidos por el primer ministro. La Constitución confiere al gabinete la dirección general y el control del sector público de Trinidad y Tobago y lo hace responsable colectivamente ante el Parlamento.

**Poder Legislativo:** está representado por el presidente de la República, el Senado y la Cámara de Representantes. El Senado está integrado por treinta y un miembros, que son nombrados por el presidente de conformidad con lo establecido en la Constitución: 16 de ellos son nombrados por recomendación del primer ministro; 6 por recomendación del líder de la oposición; y 9 son designados discrecionalmente de organizaciones económicas, sociales y otros campos importantes.<sup>4</sup> Actualmente, la presidenta del Senado es Christine Kangaloo, elegida el 23 de septiembre de 2015.<sup>5</sup>

La Cámara de Representantes está compuesta por los representantes electos de los 41 distritos electorales y el presidente de la Cámara.

---

<sup>1</sup> Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). *Constitución Política de la República de Trinidad y Tobago*. Consultado el 28 de marzo de 2019 en: <https://bit.ly/2THwLlo>

<sup>2</sup> La Constitución define al Colegio Electoral como un órgano unicameral compuesto por todos los miembros del Senado y todos los miembros de la Cámara de Representantes reunidos, convocados y presididos por el presidente de la Cámara. Constitución Política de la República de Trinidad y Tobago, *numeral 28. Infra*. Consultado 28 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2THwLlo>

<sup>3</sup> Parlamento de la República de Trinidad y Tobago. Consultado el 28 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2CL455i>

<sup>4</sup> Constitución Política de la República de Trinidad y Tobago, *numeral 40 "Composición del Senado"*. Consultado el 28 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2THwLlo>

<sup>5</sup> Senado de la República de Trinidad y Tobago. "Presidencia". Consultado en la URL: <http://www.ttparliament.org/officers.php?mid=74>

Actualmente, la presidenta es Bridgid Annisette-George, que fue elegida el 23 de septiembre de 2015.<sup>6</sup>

De acuerdo con la Unión Interparlamentaria, en el Parlamento de Trinidad y Tobago hay 11 Senadoras (35.5%) y 13 Diputadas (31%), ubicándose en el lugar 46° a nivel mundial por el número de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento.<sup>7</sup>

<b>Composición actual de la Cámara de Representantes</b>	
<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Integrantes</b>
Presidenta (sin partido)	1
Partido Nacional Popular (PNM, por sus siglas en inglés)	23
Congreso Nacional Unido (UNC, por sus siglas en inglés)	17
Congreso Popular (COP, por sus siglas en inglés)	1
<b>Total</b>	<b>42</b>
<b>Mujeres</b>	13 (31%)
<b>Hombres</b>	29 (69%)
<b>Total</b>	<b>42 (100%)</b>

Elaboración propia. Fuente: CIA. Trinidad and Tobago. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://bit.ly/QlufuP>; IPU. Trinidad and Tobago. House of Representatives. Consultado el 1° de abril de 2019, en: [http://archive.ipu.org/parline/reports/2319\\_A.htm](http://archive.ipu.org/parline/reports/2319_A.htm) y Parliament Republic of Trinidad and Tobago. Current Members. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <http://www.ttparliament.org/members.php?mid=54>

**Poder Judicial<sup>8</sup>:** es el tercer brazo del Estado, establecido por la Constitución para operar independientemente del Ejecutivo como un foro para la resolución de disputas legales. Está integrado por el Tribunal Supremo de la Judicatura (Suprema Corte) y la baja judicatura (Magistratura). El actual presidente del Tribunal Supremo es el Sr. Justice Ivor Archie.

La Corte Suprema es el órgano responsable de la administración de justicia en Trinidad y Tobago. Está integrada por la Corte Superior y la Corte de Apelaciones. El presidente de la Suprema Corte es nombrado por el presidente de la República a opinión del primer ministro y del líder de la oposición. Los jueces son nombrados y ascendidos también por el presidente, a iniciativa de la Comisión del Servicio Judicial y Jurídico.

<sup>6</sup> Parlamento de Trinidad y Tobago. “Cámara de Representantes”. Consultado el 28 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2Fz19cP>

<sup>7</sup> Unión Interparlamentaria. *Women in National Parliaments*. Actualizado al 1 de mayo de 2018. Consultado el 29 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2gWccEF>

<sup>8</sup> Poder Judicial de la República de Trinidad y Tobago. Consultado el 28 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2JM1WMB>

La Magistratura está dividida en 13 distritos, una Corte Industrial independiente y una Junta de Apelaciones en Materia Fiscal, las cuales actúan como cortes superiores de asuntos penales establecidas por estatuto. Los juzgados de paz también facilitan consultas preliminares sobre cuestiones penales graves para determinar si un caso *prima facie* (de indicios razonables o a primera vista) se ha establecido en contra de una persona acusada antes de que él o ella puedan ser acusados de juicio en la División del Tribunal Superior del Tribunal Supremo.

## CONTEXTO POLÍTICO

Las islas de Trinidad y Tobago se independizaron de la corona británica el 31 de agosto de 1962, ese mismo año ingresaron a la Organización de las Naciones Unidas y en 1967 a la Organización de los Estados Americanos. Con el establecimiento de su Constitución, el 1 de agosto de 1976, el país se convirtió en una República de la Commonwealth. Durante este periodo se inició el proceso de nacionalización de la industria petrolera y se adecuó la política de precios a la establecida por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).<sup>9</sup>

En 1982, la dependencia económica del país hacia el petróleo originó graves problemas e inestabilidad. Entre los factores determinantes de esta crisis estuvieron la recesión internacional y la caída de los precios del petróleo, la disminución de la demanda, la competencia de refinerías instaladas en la costa sur y este de Estados Unidos, y la reducción de la producción.<sup>10</sup>

En mayo de 2010, se apartó del poder al Movimiento Popular Nacional, dirigido por el ex primer ministro Patrick Manning, el cual llevaba 14 años en el cargo (1991-1995 y 2001-2010). Esto como resultado de las elecciones que dieron la victoria a la Sra. Kamla Persad-Bissessar, del Partido Alianza Popular, quien fue juramentada como la primera mujer en ocupar el cargo de primer ministro de Trinidad y Tobago.<sup>11</sup>

El 15 de febrero de 2013, después de un proceso electoral, el Juez Anthony Thomas Aquinas Carmona fue nombrado, por el Colegio Electoral de la

---

<sup>9</sup> Senado de la República. “*Dictamen por el que se ratifica el nombramiento...*” *Op. cit.*

<sup>10</sup> Guía del Mundo.org.uy. “Historia de Trinidad y Tobago”. Consultado el 28 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2U2qSnL>

<sup>11</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de España, *Ficha país: Trinidad y Tobago*. Información actualizada a mayo de 2017. Consultado el 29 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/1pACI74>

República de Trinidad y Tobago, como el quinto presidente de ese país;<sup>12</sup> su mandato terminó en marzo de 2018.

En los siguientes comicios generales, realizados en septiembre de 2015, el Partido Movimiento Popular Nacional (PNM) con su candidato Keith Rowley, triunfó por encima del partido en el poder de la primera ministra Kamla Persad-Bissessar. Keith Rowley asumió el poder el 9 de septiembre de 2015.

El Gobierno del primer ministro Keith Rowley estableció la Estrategia Nacional de Desarrollo 2016-2030, “Muchos corazones, muchas voces, una sola visión”, la cual señala varios objetivos para cada uno de los 5 temas prioritarios que guían la agenda de transformación económica del país hasta 2030, mismos que están basados en los pilares de visión 2020 establecidos en el Marco de la Política Nacional. Los principales temas de desarrollo que prioriza la Estrategia Nacional son:<sup>13</sup>

1. Los ciudadanos son fundamentales para el desarrollo. Una estrategia con el propósito de crear una sociedad donde se cumplan todas las necesidades básicas.
2. Buena gobernanza y excelencia en el servicio. A través del mejoramiento de políticas y asignación de recursos; eficiencia en las instituciones públicas; eliminación de la pobreza; la promoción del desarrollo equitativo en la distribución de ingresos y riqueza; hacer más atractivo al país para los inversionistas y hacer un Estado más competitivo y promover la responsabilidad y la transparencia institucional.
3. Mejorar la productividad a través de la calidad de la infraestructura y el transporte.
4. Crear negocios globalmente competitivos.
5. Colocar al medio ambiente en el centro del desarrollo social y económico.

El 5 de enero de 2018, la Juez del Tribunal de Apelaciones de las Islas Turcas y Caicos, Paula Mae Weekes, fue propuesta como candidata a la presidencia y, al ser la única candidata nominada el día de las elecciones, se le consideró elegida sin necesidad de un voto. Paula Mae Weekes fue nominada por el Gobierno y respaldada por la dirigente opositora del país, Kamla Persad-Bissessar.<sup>14</sup> Paula Mae Weekes asumió la presidencia el 19

---

<sup>12</sup> Presidencia de Trinidad y Tobago. “Oficina del Presidente”. Consultado el 29 de marzo de 2019, en: <https://otp.tt/the-president/thepresident/>.

<sup>13</sup> Ministerio de Planeación y Desarrollo de Trinidad y Tobago. *Visión 2030. Estrategia Nacional de Desarrollo 2016-2030*. Consultado el 29 de marzo de 2019, en: <https://bit.ly/2MzX3DS>

<sup>14</sup> Face to face africa.com. *Trinidad and Tobago elects its first female president: Paula-Mae Weekes*. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://bit.ly/2DeRAOz>

de marzo de 2018 y se convirtió en la primera mujer presidenta de Trinidad y Tobago.<sup>15</sup>

## **POLÍTICA EXTERIOR**

Debido a que es un pequeño estado insular en desarrollo con recursos limitados, con apertura económica y vulnerabilidad ante los acontecimientos internacionales y los desastres naturales, Trinidad y Tobago fundamenta su política exterior en los principios de:

- A. Respeto por la soberanía y la igualdad soberana de todos los Estados;
- B. La no intervención en los asuntos internos de otros Estados; y
- C. Respeto y adhesión al derecho internacional y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Los objetivos de su política exterior buscan mantener, desarrollar y mejorar las relaciones con países estratégicos a nivel bilateral, regional y multilateral, así como participar activamente en el ámbito multilateral, principalmente con la Organización de las Naciones Unidas, sus organismos especializados, el Movimiento de Países No Alineados, el Grupo de los 77; la Commonwealth; la Organización de los Estados Americanos, el Grupo de Estados de África, el Pacífico y el Caribe (ACP), la Organización Mundial del Comercio (OMC), entre otros.<sup>16</sup>

A nivel multilateral, la política exterior está encaminada a promover y proteger los principios e intereses del país en el mundo y en las organizaciones de las que este país es parte para mejorar su imagen a nivel nacional e internacional; asegurar que su participación sea determinante en las políticas, reglas y regulaciones que emanan de estas organizaciones; y maximizar los beneficios derivados de la membresía de estas entidades.<sup>17</sup> Bajo este marco, el gobierno trinitense tiene como ejes principales de su política exterior: intensificar las relaciones con Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Panamá, China, Kenia, Tanzania, Rusia, Europa del Este, Qatar, Dubái, Curazao, Cuba, República Dominicana, y con la CARICOM; así como restaurar los vínculos con Jamaica.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Caribbean 360. *First Female President of Trinidad and Tobago Takes Office*. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://bit.ly/2V3f7dt>

<sup>16</sup> Gobierno de la República de Trinidad y Tobago. Ministerio de Asuntos Exteriores y CARICOM. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://foreign.gov.tt/foreign-policy/>

<sup>17</sup> Ministry of Foreign and CARICOM Affairs. "Foreign Policies". Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://bit.ly/2Yzitag>

<sup>18</sup> Senado de la República. "Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe por el que se ratifica el nombramiento que el ciudadano Presidente de la República hace a favor de la ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero



## SITUACIÓN ECONÓMICA

Trinidad y Tobago es la primera economía del grupo de países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), es un país con altos ingresos, ya que su producto interno bruto por habitante de 2008 a 2012 superó los 15,500 dólares. El comercio es la principal fuente de la economía, puesto que el valor de las importaciones y exportaciones de mercancías constituye casi el 78% del producto interno bruto. Los principales productos de su economía son el petróleo y el gas, los cuales representan tres cuartas partes de las exportaciones y la mitad de los ingresos del Estado. El turismo también es considerado un sector de gran relevancia y una vía de diversificación de la economía.<sup>19</sup>

### Estructura del Producto Interno Bruto en Trinidad y Tobago (2017)

- **Agricultura:** 0.4%
- **Industria:** 47.8%
- **Servicios:** 51.7%

Fuente: CIA. *The World Factbook*.

Actualmente, es la economía más grande del Caribe de habla inglesa, el producto interno bruto (PIB) que reflejó en 2013 fue el 37.4% de toda la Comunidad del Caribe, mismo que ha tenido un crecimiento anual del 6% a partir de 1994, uno de los niveles más altos de los países de América Latina y el Caribe. A pesar de ello, en 2015, la economía de la isla enfrentó descensos sostenidos, lo que provocó que el país entrara en recesión. La economía del país está basada principalmente en la explotación y exportación de hidrocarburos, mismos que han contribuido en un 43% al producto interno bruto, con el 60% de sus exportaciones y sólo con el 3.6% de empleo total.<sup>20</sup>

---

como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Trinidad y Tobago y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante Barbados y la República de Surinam; así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago”. 28 de febrero de 2018. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://bit.ly/2UhB4bw>

<sup>19</sup> Organización Mundial del Comercio. “Examen de las Políticas Comerciales. Informe de Trinidad y Tobago”. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://bit.ly/2FJ5dbr>

<sup>20</sup> Senado de la República. “Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el ciudadano Presidente de la República hace a favor del ciudadano Jesús Alberto López González como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República de Trinidad y Tobago y en forma concurrente ante Barbados y la República de Surinam, así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC), con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago”. 1 de marzo de 2016: <https://bit.ly/2CKcK7Y>

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el producto interno bruto de Trinidad y Tobago alcanzó 21.624 miles de millones de dólares en 2017 y 22.158 miles de millones de dólares en 2018. Por otro lado, el producto interno bruto per cápita alcanzó 15,769.025 dólares en 2017 y 16,083.436 dólares en 2018.<sup>21</sup>

Por otro lado, en 2017 la tasa de inflación fue de 1.8% y en 2018 de 2.6%. Por último, la tasa de desempleo fue de 4% en 2017 y de 4.1% en 2018.<sup>22</sup>

<p><b>Comercio exterior (2017)<sup>23</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> 9.927 mil millones de dólares.</li> <li>• <b>Importaciones:</b> 6.105 mil millones de dólares.</li> </ul> <p><b>Principales socios comerciales (2017)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> Estados Unidos (34.8%), y Argentina (9%).</li> <li>• <b>Importaciones:</b> Estados Unidos (23.8%), Rusia (15.3%), Colombia (11.1%), Gabón (10.5%) y China (7.3%).</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b> petróleo y productos derivados del petróleo, gas natural licuado, metanol, amoníaco, urea, productos de acero, bebidas, cereales y productos de cereales, cacao, pescado, frutas en conserva, cosméticos, limpiadores para el hogar y envases de plástico.</p> <p><b>Principales importaciones:</b> combustibles minerales, lubricantes, maquinaria, equipo de transporte, productos manufacturados, alimentos, productos químicos y animales vivos.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia con datos del *Factbook* de la CIA.

<sup>21</sup> IMF. Report for Selected Countries and Subjects. Consultado el 1° de abril de 2019, en: <https://bit.ly/2FAAigu>

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> CIA. *The World Factbook. Op. cit.*





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**

Aliza Chelminsky

**Coordinación y revisión**

María Rosa López González

**Investigación y elaboración**

José Miguel Venegas Ramírez

**Abril de 2020**

"Esta Ficha País, realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representa la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".

**@CGBSenado**

**<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>**